

# VALLÉS

SEMANARIO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.  
SEGUNDA ÉPOCA DE "ESTILO"

AÑO IV

GRANOLLERS, 7 de Febrero de 1943

NUM. 122



La etapa que comienza es de unidad, de superación, de trabajo, de dar forma y potencia a nuestra Revolución y de prepararnos para el gran momento que el mundo nos ofrece.

FRANCO

## Reconstrucción y Restauración de Templos

### IV. - Un ejemplo: La Iglesia del "Espíritu Santo", de Tarrasa

Mis artículos anteriores sobre este tema han tenido el propósito de señalar los conceptos fundamentales por los que ha de guiarse toda obra reconstructora o restauradora. Me he esforzado por hacer ver como el secreto del nuevo Arte religioso secreto que es tan fácil de enunciar como difícil de atinar con él—radica en la íntima fusión entre lo moderno y lo tradicional.

La actualidad viene a brindarnos un ejemplo magnífico de la aplicación de estos criterios en una Iglesia de nuestra tierra. Estos días celebran en Tarrasa una exposición de la parte de obra ya ejecutada o en curso de ejecución, con destino a la Iglesia parroquial del Espíritu Santo de aquella industriosa ciudad. Vale la pena de que recojamos la ejemplaridad de esta empresa que, a mi juicio, es la más importante acometida con el Arte religioso español en lo que va de siglo y acaso en todo el siglo anterior. Quizá desde los grandes retablos barrocos del XVIII no se había emprendido una obra de este carácter con tal pretensión de trascendencia.

Precisamente a un gran retablo barroco va a sustituir la realización artística a que me refiero. Los rojos destruyeron totalmente el retablo tallado y dorado del escultor Mompeó, ejemplar sobresaliente de aquel estilo en Cataluña. Y los tarrasenses se han propuesto el noble afán de sustituir la obra desaparecida con otra digna de ella por su categoría artística. A tal fin el año 1940 convocaron un concurso al que se presentaron once proyectos, de los cuales fué aprobado y puesto en ejecución el suscrito por el arquitecto Luis Bonet Garí, el escultor Enrique Monjo y el pintor Antonio Vila Arrufat. Ahora exponen una fase avanzada de su trabajo, después de haber entregado una primera parte que ya está colocada en el templo.

Veamos el alcance religioso y artístico que la gran obra tiene. En un artículo que publiqué con ocasión del concurso describí el proyecto así:

«Es una composición inmensa (todo el ámbito del amplio ábside) que presenta una visión optimista de nuestra Religión. Se desarrolla en dos ejes: uno horizontal y otro vertical, que podríamos decir que corresponden a la Iglesia militante y a la Iglesia triunfante, respectivamente. La

primera se extiende en torno al ábside y en su parte baja, sobre la labrada sillería y coro: imágenes de apóstoles y escenas de sus hechos, presididos por San Pedro, titular del templo. Sobre este cuerpo bajo, grandes grupos de Santos—santos de nuestra tierra y de nuestras devociones—en tallas de más de 3 metros de altura, levantan sus ojos hacia una bellísima imagen de Nuestra Señora, que aparece allí como mediadora ante el Padre Eterno, que en audaz pintura al fresco llena la ojiva central. Coros de ángeles cantan alabanzas al Señor, por los muros y las bóvedas, y la representación del Espíritu Santo, suspendida de la clave, simboliza la difusión de la Gracia sobre el baldaquino de triple corona que, como una tiara, cubre el altar litúrgicamente colocado. Otros detalles delicadísimos completan el maravilloso conjunto, como aquellos dos tapices laterales alusivos a las persecuciones de la Iglesia antigua y a la persecución de nuestros días.

Una extensa Memoria con abundantes citas de las Escrituras, justifica la escrupulosa ortodoxia de toda esta concepción».

El valor característico que ofrece esta obra, sobre las que generalmente se hacen por ahí, consiste en no ser meramente una labor decorativa, sino que encierra una gran concepción teológica interpretada con suprema maestría artística, con verdadero sentimiento religioso, con una dirección perfecta que une en estrecha colaboración al arquitecto, al pintor y al escultor.

La primera entrega de obra realizada por los artistas corresponde a la parte escultórica y consistió en los ambones o púlpitos, con relieves de profetas evangelistas, más la balaustrada del presbiterio en la que, también en relieve, se representan las Obras de Misericordia.

La exposición que actualmente se celebra constituye una etapa más avanzada. En ella destacan cuatro grandes imágenes de talla en madera dorada, las cuales han de rematar las cuatro columnas de cinco metros de altura en mármol bruñido de Alicante que sostienen el baldaquino o ciborio. Representan las citadas estatuas a los profetas Joel, Isaias y Ezequiel y el Arcángel Gabriel, los cuales hicieron alusiones en sus palabras al Espíritu Santo titular del templo.

EDITORIAL

## EDUCACIÓN ESPIRITUAL

«España, que tuvo pedagogos ilustres, tiene que volver a la cabeza de las naciones, porque nuestra pedagogía es la pedagogía cristiana. Porque queremos que nuestros hombres futuros sientan el vivir orgulloso de la Patria y se arrodillen de verdad ante Dios». Son palabras del Secretario Nacional del S. E. M., pronunciadas en su reciente discurso de apertura del I Consejo Nacional del Magisterio. Hay que volver los ojos y el corazón a la clásica intransigencia espiritual de la enseñanza española, hay que hacer dogmática, implacablemente dogmática, la educación. Y de una manera especial la de los niños. Hay que imponer la enseñanza mística fundamental en los dos valores claves: Dios, Patria; Lo demás venga por añadidura, que obtenida la preparación del alma, sana y esplendorosa crecerá la cultura.

Las viejas teorías liberales que, más o menos a escondidas querían levantar las enseñanzas y valores del hombre sobre las enseñanzas y valores divinos de Dios, han claudicado y vivieron antes lo bastante—más de lo bastante—para hacernos comprender sin el menor género de sombras que camino de perdición moral se abre ante los muchachos educados con un programa espiritualmente pobre, esencialmente egoísta y de tan corto vuelo que no alzaban más allá de la tierra. La educación liberal era la senda de la educación comunista, la tendencia a eliminar las riquezas del alma por las frías concepciones de un panteísmo. Por eso, el Estado Nacional que basa su existencia y su marcha en las creencias supremas de Dios y España, implanta una educación dogmática, espiritual, sostenida en esos valores eternos, y hace del sacerdocio didáctico una mística religiosa y patriótica.

Hoy, en las escuelas, los niños ya tienen como primera lección las invocaciones cristianas al Altísimo y rinden culto a la Bandera y a los muertos gloriosamente por la Bandera. Y en toda la marcha educativa, brota el convencimiento de una supremacía espiritual. Porque los pueblos pierden su fisonomía y se agrietan cuando los valores del espíritu se secan. Repasemos nuestra Historia y la del resto de las naciones para darnos cuenta. Solo cuando se ensalzan sobre todo—sobre la muerte incluso—esos valores las naciones alcanzan una evolución amplia y una fisonomía inconfundible, porque con el culto dogmático de los valores espirituales, sólo con ese culto, se alcanzan propósitos nobles de grandeza y el sello inconfundible de raza.

Han sido labradas por Monjo con un vigoroso dramatismo, directamente relacionado con la imaginería tradicional española.

También se exponen en materia definitiva los cuatro bellísimos capiteles de piedra que han de sostener las imágenes descritas.

El resto de la exposición lo constituyen bocetos y estudios—algunos ya en ejecución definitiva actualmente—de los grandes relieves y de las pinturas al fresco que cubren la totalidad del ábside.

Se calcula que dentro de dos meses se podrá montar el baldaquino terminado. A fin de año se habrá ejecutado toda la parte central; de arriba abajo, con los grupos de santos, la pintura del Padre Eterno y la gran aureola con el Espíritu

Santo pendiente de la clave de la bóveda. Se calcula en seis años el tiempo necesario para la conclusión de la magna empresa.

De esta misma manera se realizaron las grandes obras de arte que hoy admiramos: con tenacidad, pero sin impaciencia. No se puede producir en quince días nada que tenga la pretensión de ser perdurable.

La reconstrucción de la Iglesia parroquial del Espíritu Santo de Tarrasa es un ejemplo de la manera como hemos de proceder, si queremos que nuestra generación sea digna de las que la precedieron y forjaron la Historia del Arte Español.

LUIS MONREAL Y TEJADA

DEPORTES

En el campo de "Es Cos", en torneo de Clasificación, el Granollers sucumbe ante el Constanca, por inferioridad numérica

Constancia, 4 - Granollers, 1

En el campo de «Es Cos» de Inca, celebróse el pasado domingo el partido de fútbol correspondiente al Torneo de Clasificación, jugado entre el Constanca y el Granollers.

Comenzó el partido dominando el Granollers, y a los 7 minutos de juego, Segarra, exterior izquierda, marcó el primer goal. Este jugador, en el momento de marcar el tanto fué lesionado en la rodilla por el defensa del Constanca, Salas. Fué retirado del campo y ya no volvió a salir durante todo el partido. Hasta los veinte minutos continuó dominando nuestro equipo. En uno de los ataques del Inca, al despejar el defensa Blanch una pelota, ésta le tocó en la mano, señalando el árbitro el máximo castigo, ejecutado por el interior derecha del Constanca, Antolín, marcando el tanto del empate. A los treinta minutos de juego de la primera parte, recoge la pelota Planas, interior izquierda, llevándose la claramente con la mano, sin que el árbitro señalara la falta, logrando así el segundo goal para el Constanca. Cinco minutos después, el delantero centro Ostalaza, de una magnífica media vuelta, consigue el tercer tanto para sus colores. Y, finalmente, cuando faltaban pocos minutos para la media parte, Coll marca el segundo goal, anulado injustamente por el señor Pérez.

La segunda mitad del partido careció completamente de emoción, distinguiéndose durante la misma, por la dureza y brusquedad en el jugar de algunos elementos del Constanca, principalmente Salas, causante de la importante lesión de Segarra, y más tarde de la expulsión, por el director del encuentro, de Ricart. En un principio se observó dominio alterno; en una escapada de nuestro exterior derecha Ricart, le entra brutalmente el defensa Salas, cayendo aquel conmocionado, siendo sacado del campo en brazos de sus compañeros. A partir de entonces el Granollers actúa solamente con nueve jugadores. A los 15 minutos, Ostalaza marca el cuarto goal para el Constanca. Al poco rato sale otra vez Ricart y en la primera jugada que volvió a intervenir disputándose la pelota con el defensa contrario Salas, el árbitro le expulsa. Desde entonces se impuso a la descarada el juego bronco y sucio por parte del equipo del Constanca, terminando el partido siendo una verdadera batalla campal.

A las órdenes del colegiado señor Pérez, cuya actuación merece el calificativo de deficiente, los equipos se alinearon de la siguiente manera:

Constancia: Company, Germán, Salas, Navarro, Corró, Marculeta, Hernández, Antolín, Ostalaza, Planas y Kike.

Granollers: Planas, Pérez, Blanch, Durán, Magí, Vila, Ricart, Segués, Coll, Moré y Segarra.

El público se mostró bastante incorrecto con el equipo visitante.

\*\*\*

PARTIDOS PARA HOY

Granollers-Tarragona.

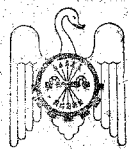
Mallorca-Gerona.

Alcayano-Constancia.

EL AMISTOSO DE GERONA

Gerona, 1 - Granollers, 1

El pasado jueves el equipo del Granollers se trasladó a Gerona para jugar un partido amistoso con una selección del «Gerona», con motivo de celebrarse en aquella ciudad el IV Aniversario de su Liberación por las Gloriosas Tropas Nacionales. El Granollers se alineó de la siguiente manera: Planas, Pérez, Casas, Durán, Masó, Tura, Sánchez, Flaquer, Coll, Moré y Bayá. En la segunda parte la defensa estaba constituida por la pareja, Blanch-Cebriá y en la delantera, Pérez substituyó a Moré. El goal del Granollers lo consiguió Coll. Al equipo local le fué anulado un tanto.



EL DEPORTE EN EL FRENT DE JUVENTUDES

Campeonato comarcal de Balompié del F. de J

RESULTADOS DEL PASADO DOMINGO

Mollet, 5 - Cardedeu, 3
Granollers, 11 - Santa Perpetua, 1
Parets, 1 - Ayguafreda, 0

CLASIFICACION

Table with 7 columns: Team, Goals, Points, etc. Rows include Granollers, Santa Perpetua, Cardedeu, Parets, Mollet, Ayguafreda.

Con los partidos jugados el pasado domingo, junto con el de Parets jugado el domingo anterior, quedó saldada la penúltima jornada del Campeonato Comarcal, despues de la cual el título está virtualmente en manos del once de nuestra Delegación, pues a lo más que puede aspirar el más próximo seguidor es a un partido de desempate, que por lo ocurrido en esta jornada sobre la cancha granollerense, debe tener sin-cuidado a nuestros muchachos.

El Mollet, en un reñido encuentro en el que el Cardedeu jugóse las últimas esperanzas que le quedaban para calzarse el segundo lugar, venció y deja en el aire, debido a la victoria del Parets sobre el Ayguafreda, la adjudicación del tercer y cuarto lugar, por los que tres equipos lucharán denodadamente en la última jornada del Torneo.

PARTIDOS Y ÁRBITROS PARA HOY

Cardedeu-Granollers, Esteve.
Mollet-Parets, Taulats.
Santa Perpetua-Ayguafreda, Garrell.

Dos encuentros hay en esta última jornada en los que por decidirse en ellos quien ha de ocupar definitivamente los lugares primero, tercero, cuarto y quinto de la clasificación habrá batalla por todo lo alto, mientras que en el otro, el Santa Perpetua creemos hará pagar al Ayguafreda los verdios rotos en Granollers, con la vista puesta en Cardedeu, pues el único valor que pueden tener para él los dos puntos en litigio es el de realizar el partido de desempate con el Granollers,

CICLISMO

El «Club Ciclista Granollers», orgulloso del triunfo obtenido por esta ciudad en la mayor organización del final de etapa de la XXII Vuelta Ciclista a Cataluña, por la que le ha sido concedido el Trofeo del «Mundo Deportivo», tan disputado todos los años, agradece a todos los que, tan desinteresadamente han cooperado al logro de tan alto honor para nuestra ciudad que en todo momento ha sabido ponerse a la altura que le corresponde; Trofeo que enaltece a todos los deportistas del pedal y que el «Club Ciclista Granollers» satisfecho del triunfo obtenido, ha expuesto en los escaparates de la casa Fémina, comp gallardete de lo que puede nuestra ciudad, en lo que a deportes se refiere.

pues el segundo lugar lo tiene asegurado por el gol average.

En Cardedeu, el Granollers con tan sólo un empate se clasificaría campeón indiscutible y si bien los listados harán un sobrehumano esfuerzo para mantenerse en el tercer lugar, la última actuación de nuestros representantes nos da la suficiente confianza para atrevernos a pronosticar que los nuestros no volverán de vacío.

Mientras el Mollet, que parece totalmente recuperado, puede por lo menos calzarse el cuarto lugar venciendo a un Parets, al que ya derrotó en su propia salsa y que por lo exiguo del resultado obtenido el pasado domingo frente al Ayguafreda no parece hallarse en su mejor momento.

CADETE

F. J. GRANOLLERS, 11

F. J. SANTA PERPETUA, 1

No se han dado por las ramas nuestros muchachos y en una actuación llena de aciertos aplastaron al once visitante, que pronto perdió la moral, naufragando por completo en la segunda parte cuando el tanteador con su rápido cumento dió una superioridad manifiesta a nuestro conjunto.

Los nuestros mostráronse siempre superiores a los visitantes, de los cuales tan solo algunas individualidades salvaron de los caos en que se encontró su once a medida que iba encajando la «goleada» del Campeonato.

Realizó el once local una de sus más acertadas actuaciones a lo largo del Torneo, tan solo la de Mollet la superó, con sus líneas bien compenetradas, en las que destacó la labor de la media, que junto con los interiores fué la que llevó el peso del partido, en ella los alas estuvieron verdaderamente soberbios mientras que en el centro, Bágüena nos volvió a demostrar, a pesar de notársele el poco tiempo que hace que actúa en este lugar, las magníficas cualidades que tiene para ocuparlo. En la delantera, como hemos dicho, los mejores los interiores que en plena forma, fueron los que crearon las más difíciles situaciones para el marcó adverso, codicioso y oportuno el ariete y sin desentonar los exteriores. La defensa mostróse segura

cuando fué necesario, en la primera parte, pues en la segunda nuestro dominio fué agobiador, y Montané vióse tan poco inquietado, que su labor fué por demás sencilla y aburrida.

A las órdenes del camarada Esteve, que tuvo un fácil arbitraje, los onces alineáronse: Santa Perpetua: Fernando, Alfayó, Baqué, Casas, Soler, Buixanais I, Sagalés, Lionch, Saia, Soley y Buixanais II. Granollers: Montané, Mumany, Castelló, García, Bágüena, Colomer, Turner, Terns, Parra, Canal y Boter.

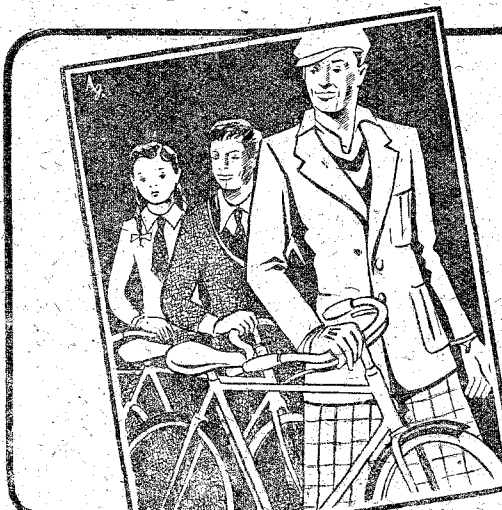
No marcóse hasta los 19 minutos, que fueron de dominio alterno y los más interesantes del encuentro, en que Canal, aprovechando un buen servicio de Terns tiró raso y colocado entre la defensa contraria fuera del alcance del meta forastero; animáronse los nuestros y 4 minutos después Canal pasó largo a Turner, internóse éste y chutó fuerte reperiendo Fernando alcanzando el balón con la cabeza el propio Turner para conseguir el segundo de la serie; reaccionaron algo los forasteros aunque sus ataques nunca mostráronse peligrosos como los nuestros que pronto volvieron a la carga para conseguir su tercer tanto a los 38 minutos en un gran tiro de Canal que dió en el travesaño y que Parra, oportuno, aprovechó para marcar de cabeza. No sufrió más alteraciones el marcador en la primera parte; en la segunda, de salida, hacia un minuto escaso de iniciado este tiempo, Turner consiguió el mejor gol del partido al recibir un pase de Terns, internarse y lanzar un tiro raso imponente que puso el 4 en el marcador y que dió al traste con la poca moral que todavía quedaba en las huestes forasteras; desde entonces todo fué un continuo martilleo de la meta visitante, sobre la cual nuestros muchachos sacaron sus ancas de «goleada», dejando en poco tiempo el marcador con un rotundo 8-0, por mediación de Boter, Terns, Parra y Canal, por este orden; decayeron algo los nuestros y los visitantes lo aprovecharon para realizar algunas jugadas aisladas, en una de las cuales Sagalés de un tiro raso consiguió el del honor para los suyos; despues ya todo fué peloteo insulso, pues si bien el dominio de los nuestros siguió siendo abrumador, ellos jugaron con desgana, apesar de lo cual consiguieron todavía 3 tantos más, el primero por mediación de Parra tras de colarse entre la defensa contraria, a los 32 minutos, por Bágüena el segundo de un fuerte tiro de fuera del área, y por Mumany el tercero al desviar de cerca un tiro de Terns. Así terminó este encuentro, con un resultado que ni el más entusiasta de los admiradores de nuestro conjunto ni aún los propios jugadores, hubieran sospechado pudiera reflejarse en el marcador.

CADETE

BALONCESTO

Bajo la dirección del Jefe de Baloncesto de esta centuria, camarada Francisco Canal, dió comienzo el pasado domingo día 31, el Campeonato de Baloncesto por Falanges. Contendieron los equipos de la Primera y Segunda Falange venciendo la primera por un resultado de 19 a 14.

—Hoy domingo día 7, tendrá lugar en nuestro Campo de Baloncesto la segunda jornada del Campeonato por Falanges en la que deben enfrentarse los equipos de las Falanges 2.º y 3.º



BICICLETAS Y DEPORTES

CASA MOGAS
SUCESOR DE CASA MASFERRER

Representante exclusivo para Granollers y comarca de las Bicicletas ORBEA
GRAN SURTIDO EN BICICLETAS PARA SEÑORITA
CALLE A-CLAVÉ, 76 • TELÉFONO, 169 • GRANOLLERS

Finca Pla
En Granollers, casa planta baja de reciente construcción, compuesta de 3 habitaciones, comedor y cocina, luz y agua.
Area del solar 10 x 40 metros
En Granollers, finca rústica, 8 cuarteras secano, 1 regadío, buena casa electricidad, agua disponible
PIEZAS DE TIERRA EN Mollet, Cardedeu, Montmeló
RAZÓN FINCAS PLA
P. Perpiñá, 16, 1.º
Teléfono 157 GRANOLLERS



**Inmovilización de Tejidos de Algodón...**

(Viene de la página 4)

tículos, de modo que pueda patentizarse que las prendas que acompañan a este trozo de orillo han sido confeccionadas con el mismo tejido.

**A LOS COMERCIANTES DE ARTÍCULOS CONFECCIONADOS**

**1. Declaración de existencias de artículos confeccionados**

Los artículos confeccionados que tenga el comercio en existencia para su venta al detall el 1.º de febrero próximo, deberán ser declarados por los comerciantes a este Sindicato Nacional Textil (Sector Comercio), en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de Presidencia antes citada, pudiendo dichas mercancías confeccionadas, ser puestas inmediatamente a la venta, y debiendo quedar liquidadas éstas en el plazo improrrogable de noventa días.

Las prendas confeccionadas que por ser características de la temporada de verano, o que por razón de su colorido o fantasía no hayan podido venderse al expirar dicho plazo, deberán ser nuevamente declaradas al finalizar el mismo, proponiendo el Sindicato Nacional Textil las medidas que hubieran de adoptarse.

**2. Tarjeta de Comprador y Libro-Registro de Mercancías**

Los comerciantes (detallistas), para adquirir artículos confeccionados a base de tejidos de algodón deberán obligatoriamente presentar a sus proveedores la nueva Tarjeta de Comprador que en la actualidad expide el Sector Comercio.

Los comerciantes dedicados exclusivamente a la compra y venta de artículos confeccionados (sin facultad para vender tejidos por metros o en pieza), no están obligados a llevar el Libro-Registro de Mercancías, en tanto no se disponga lo contrario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de enero de 1943.

El Secretario General Técnico

Firmado: CARLOS ABOLLADO

Para conocimiento: Ilmos. Sres. Fiscal Superior de Tasas y Comisario General de Abastecimientos y Transportes.

Para conocimiento y cumplimiento: Sr. Jefe del Sindicato Nacional Textil.

Lo que para conocimiento y cumplimiento de los industriales confeccionistas en serie y a medida y de los comerciantes de artículos confeccionados se hace público mediante la presente Circular.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Madrid, enero de 1943.

El Jefe del Sector Confección

Firmado: Angel García Muñiño

Conforme:

El Jefe Nacional del Sindicato

Firmado: Antonio Manuz

V.º B.º

El Vicesecretario de Ordenación

Económica

Firmado: M. M. Troncoso

**NOTICIAS BREVES**

**Festividad de Santa Eulalia**

La S. F. de A. C. el próximo domingo, día 14, celebrará la fiesta de su Patrona, Santa Eulalia, con misa de Comunión general, a las 8 de la mañana. Por la tarde, imposición de insignias a un grupo de jóvenes militantes aspirantes y benjamins. Seguidamente, en la Plaza de los Caídos, selecta audición de sardanas, por la Cobla «La Catalonia».

**Nuevo Doctor**

Después de brillantes estudios en la Facultad de Medicina de Barcelona, ha obtenido el preciado título de Licenciado en Medicina y Cirugía, el conocido Odontólogo de nuestra ciudad, Arturo Vilardobó.

Felicitemos al estudioso y aprovechado Odontólogo por su éxito estudiantil y por su patente celo en superar sus conocimientos.

**Rasgo de honradez**

La Jefatura de Vigilancia Municipal nos comunica que el pasado jueves la vecina de nuestra ciudad, señora Concepción Sanmárfi, se encontró, en la Plaza de José Antonio, un bolso que contenía, entre otros efectos, 493'65 pesetas, el cual fué entregado a dicha Autoridad local para que fuera devuelto a su propietario, que resultó ser la señora María Requena Campiña, domiciliada en la Plaza de los Caídos, núm. 14.

Son ya muchos y frecuentes los rasgos semejantes al citado; cosa que debemos congratularnos, ya que demuestra y ratifica nuestra convicción entera de que, aunque haya quien asegure lo contrario, existen aún muchas personas honradas en nuestra ciudad.

**Visita de Autoridades Sanitarias**

El pasado día 28 de Enero, giraron una visita de inspección a nuestra ciudad, el Subinspector Provincial de Odontología y Autoridades Sanitarias de la Región, al efecto de comprobar lo que tenían de verdad unas denuncias a dichas Autoridades presentadas.

A tal efecto, se personaron en el domicilio de Jaime Riera Riera, sito en la Plaza Maluquer y Salvador, 25, sorprendiéndole en el momento de ejercitar una profesión a la que no tiene derecho.

Se efectuaron las diligencias pertinentes al caso y al objeto de reprimir el intrusismo en las profesiones, que es una de las normas de nuestras Autoridades Sanitarias, por ser impropias de un Estado contemporáneo.

**Natalicios**

Durante estas últimas semanas han caecido en el popular barrio de Santa Apolonia dos felices nacimientos.

En los hogares de los matrimonios Antonio Navarro-Dolores Azor, y Francisco Nieto-Felicita Fernández, celebran el feliz alumbramiento de una hermosa niña y un robusto niño respectivamente.

—También, por segunda vez, el hogar del matrimonio Pedro Molins-Rosa Viaplana, se ha visto alegrado por el feliz nacimiento de una hermosa niña, nacida el día 5 del actual. Nuestra enhorabuena a todos.

**Enfermos**

Se halla hospitalizada en la Policlínica del Vallés enferma de gravedad la señora doña Josefa Tarradellas, esposa del señor Ramón Planas del conocido y reputado «Bar Layón» de nuestra ciudad.

Deseamos sinceramente su pronta y total curación.

También se halla en el citado establecimiento benéfico para sufrir una delicada intervención quirúrgica, el conocido rapsoda local Juan Clotet, hijo del reputado industrial del mismo apellido.

**LIBRERIA CARBO**  
Taller de encuadernación

**JOVEN, SE OFRECE**  
para llenar recibos, papeletas, de Hermandades o Sociedades, o bien trabajos manuales para hacer en casa.  
Razón: Imprenta de este periódico

**Operadas**

Por el doctor Noves, ha sido practicada delicada intervención a las señoritas Asunción y Victoria Juliá Diumaró, con feliz éxito, de la que, salvo complicaciones, estarán pronto restablecidas.

**Devolución de un reloj de pulsera**

A los diez y seis días de la pérdida de un reloj pulsera de señora, ocurrida el día 10 del pasado mes de Enero, el vecino de esta localidad don Andrés Durán, que se lo encontró, al tener noticia por medio de este semanario, de la persona propietaria y domicilio de la misma, lo devolvió, siendo gratificado de la forma que se indicaba y demostrando con ello el señor Durán su patente honradez.

**Homenaje a la ciudad por el 4.º Grupo de Sanidad Militar**

El pasado día 30 de Enero, el 4.º Grupo de Sanidad Militar ofreció, a las 9 y media de la noche, en el Café Comercial, en homenaje a la ciudad, un selecto concierto a cargo de la Agrupación Musical del citado Grupo, en el que forma parte el reputado concertista Alberti, que ejecutó diversas obras musicales de Chopin, Albéniz y Falla, siendo en todas ellas muy aplaudido.

Finalizado el concierto, el quinteto de «Hot» de dicha Agrupación, que en el homenaje que nos ocupa fué presentado, amenizó un gran baile, que se vió concurridísimo hasta muy entrada la madrugada.

En nombre de la ciudad, agradecemos profundamente la atención que siempre nos ha dispensado el 4.º Grupo de Sanidad Militar, el cual, en el acto que anteriormente hemos reseñado, no hizo más que hacer pública dicha atención.

**Necrológicas**

Víctima de una larga enfermedad que minaba su existencia, murió el conocido funcionario del Municipio, Sebastián Xifré Cots, siendo su muerte muy sentida por las muchas amistades que en vida gozaba.

—En Canovellas, dejó de existir el señor don Juan Boter, comerciante establecido desde mucho tiempo ha en el conocido «El Tibidabo», padre político que fué del Jefe de la Ambulancia local de la Cruz Roja, don José Quincoces.

—También expiró, víctima de un accidente, en Barcelona, don Miguel Quincoces Canals, hermano del conocido y apreciado don José Quincoces, de nuestra ciudad.

Sirvan estas líneas para testimoniar nuestra más sentida condolencia a las desconsoladas familias.

**Turno de Farmacias**

El turno para hoy domingo y de la semana próxima, corresponde a la farmacia Arimany, de la plaza Maluquer y Salvador.



**ACTIVIDADES DEL FRENTE DE JUVENTUDES**

**Centuria Diego Almagro**

El pasado martes día 2 del corriente, salieron para el Albergue de invierno instalado en Rasos de Peguera los camaradas de esta Centuria Joaquín Causa Calzada y Gabriel Montagud Galán, que estarán de regreso a nuestra ciudad el día 13 del corriente.

—Todos los camaradas de esta Centuria pertenecientes al reemplazo de 1943, que en la formación del día 24 de enero, no les fué entregado el n.º 1 de los fascículos de Formación de la Inspección Provincial de Educación Premilitar, correspondiente a las «Obligaciones del Soldado», pueden pasar a recogerlo en las Jefatura de esta Centuria, o pedirlo al Jefe de su Falange.

**Secretaría**

Ha sido designado para el cargo de Jefe de la Sección de Centros de Trabajo el camarada Jaime Boleda Vila. La Sección de Centros de Trabajo tiene la misión de encuadrar en el Frente de Juventudes a toda la juventud trabajadora de España y formarla en la disciplina y espíritu de nuestra Organización. Para realizar tan ingente labor en nuestra ciudad, el camarada Boleda ya ha dado al frente de su Sección los primeros pasos, y su celo y capacidad puestos de manifiesto en todos los servicios que ha desempeñado desde su ingreso en el Frente de Juventudes, nos aseguran que su labor será rápida, certera y eficaz.

**Instituto Nacional de Previsión**

**EL GIRO POSTAL AL SERVICIO DE LOS SEGUROS SOCIALES**

Los empresarios de localidades donde el Instituto carece de representación, pueden desde el primero del corriente mes—utilizar el nuevo modelo G. 1. Vejez y Maternidad-Cuotas, que además de los datos característicos de un Giro Postal permite hacer anotaciones relativas al envío y consta del duplicado boletín S. V. 2. La Oficina Técnica de Correos proporcionará estos impresos y padrones triplicados S. V. 1 de afiliación inicial y altas. El recibo del Giro es suficiente para garantizar el pago hecho.

Asimismo los subsidiados de Vejez y beneficiarias del Seguro de Maternidad residentes en puntos donde el Instituto carece de Oficina, recibirán por Giro Postal las mensualidades. Salvo el derecho especial de Giro (la mitad de uno ordinario) el servicio es completamente gratuito para el destinatario sin que por exigencia o dádiva deba sufrir otro descuento.

Las oficinas Técnicas de Correos y las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión facilitarán la información precisa.

En suma, un gran paso en la facilidad del pago de cuotas y cobro de beneficiarios en el Subsidio de Vejez y Seguro de Maternidad.

**Se vende JACA y TARTANA**  
CON SUS ARREOS

Dirigirse a **RADIO PILOTO** TEL. 244 GRANOLLERS



**GASOGENOS**

*Baulenas*  
GRANOLLERS  
PATENTES BALLETBÓ



**CALES Y CEMENTOS**

VENTA EXCLUSIVA DE LOS YESOS DE J. BAULENAS - Tona

**José García Bertrán**

MÁXIMA CALIDAD Y ECONOMÍA



ALMACENES EN GRANOLLERS  
Avenida de la Victoria, núm. 2  
CRUCE CARRETERAS-MASNOU Y BARCELONA.

**Compre**

LOS

**DISCOS PARA SU GRAMOLA**

en

**Radio PILOTO**

SANTA ESPERANZA, 7  
TELÉFONO NÚM. 244

LEÑAS Y CARBONES DEL VALLÉS  
TACOS Y LEÑAS DE TODAS CLASES

Se sirven a domicilio

Teléfono 244

Almacén: Tarafa, 1



## Inmovilización de Tejidos de Algodón y empleo en la Industria de la confección de los de tipo técnicamente único

Con fecha 26 de enero ha sido aprobada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio la Orden que a continuación se transcribe:

Publicada la Orden de Presidencia del Gobierno de 10-10-42 (B. O. del 16) sobre fabricación y precios de tejidos de algodón, se hace necesario que, utilizando la facultad conferida a esta Secretaría General Técnica, dicte reglas de derecho transitorio encaminadas a regular la liquidación de existencias en poder de industriales de la Confección y comerciantes de artículos confeccionados.

Por ello, y a propuesta del Sindicato Nacional Textil, esta Secretaría General Técnica ha acordado aprobar las normas que a continuación se expresan:

### A LOS INDUSTRIALES DE LA CONFECCION

#### 1. Anulación de escándallos

A partir del día 1.º de febrero, quedan anulados todos los escándallos de prendas confeccionadas a base de tejidos de algodón, no pudiendo desde esta fecha facturarse dichos artículos con los escándallos aprobados anteriormente por este Sector, o por cualquier otro Organismo.

#### 2. Declaración de existencias y confeccionados de algodón

Del 1 al 5 de febrero, todos los industriales confeccionistas remitirán a este Sector Confección declaración por cuadruplicado, en los impresos que se acompañan, de los tejidos de algodón de tipo no único destinados a la confección, que tengan en existencia al finalizar este mes de enero, consignando todos los detalles que en los mismos se indican, y acompañando una muestra de 8 x 15 cm. de cada uno de los tejidos declarados.

Las columnas que en las declaraciones van tituladas: «PROPUESTA DE ASIMILACION A TIPOS TECNICAMENTE UNICOS», deberán ser rellenas por el industrial consignando el tipo de tejido de esta clase similar inferior, al cual pueden ser asimiladas cada una de las partidas de tejido declaradas en existencia.

Las prendas que en 1.º de febrero tengan en su poder los confeccionistas, tanto en fabricación como fabricadas, deberán declararlas como si fueran tejidos en pieza, detallando el metraje equivalente a cada partida, consignando en la casilla 6.ª «confeccionado» o «en confección», y proponiendo igualmente el tipo de tejido técnicamente único, al cual puede ser asimilado, con objeto de liquidar dichas existencias en el plazo máximo de tres meses.

#### 3. Liquidación de existencias de tejidos y confeccionados de tipo no único

Una vez devuelta a los industriales confeccionistas una copia de la mencionada declaración, con el visto bueno del «Sector Confección», podrán éstos solicitar la aprobación de nuevos escándallos, tomando como precio del tejido el del «Tipo técnicamente Único», al cual ha sido asimilado, pudiendo una vez aprobados éstos disponer de los artículos confeccionados con aquellos géneros.

#### a) confeccionistas en serie

Los escándallos de las prendas confeccionadas o en confección, declaradas en existencia, deberán ser renovados de igual manera, no pudiendo disponer de estos artículos confeccionados hasta tan-

to no se autaricen los nuevos escándallos, y se haya remarcado la mercancía de acuerdo con ellos.

#### b) Confeccionista a medida, con detall

Los detallistas que simultaneando el comercio de tejidos o de otros artículos con la confección típicamente a medida, tengan en existencia el 1.º de febrero próximo tejidos de algodón marcados con el precio de venta en fábrica, destinados a la confección, deberán declararlos igualmente a dicho Sector, quedando obligados a utilizar totalmente dichas manufacturas en el plazo improrrogable de noventa días, sin poder asimilarlas a tejidos de «Tipo técnicamente Único». Si transcurrido dicho plazo, algún confeccionista a medida no hubiera podido dar salida a algún tejido por ser poco corriente o por ser propio de otra temporada, deberá declararlo al finalizar dicho plazo, quedando inmovilizado hasta tanto se disponga lo que proceda.

#### c) Confeccionistas exclusivamente a medida

Quedarán asimilados a los confeccionistas a medida con detall en lo que hace referencia a declaraciones de existencias y plazo para la liquidación de las mismas.

#### 4. Puesta en marcha de los tipos de tejidos de algodón técnicamente único

Según lo dispuesto en la citada Orden de Presidencia, todos los industriales confeccionistas, sin excepción alguna, están obligados a llevar el Libro-Registro de Mercancías, en el que darán entrada a cuantos artículos de algodón de tipo técnicamente único reciban de sus proveedores a partir de 1.º de febrero próximo, consignando en el mismo cuantos datos se indican.

Dentro de los diez primeros días naturales de cada mes, todos los industriales confeccionistas remitirán sin falta a este Sector Confección las segundas hojas-calco del mencionado Libro-Registro, en las que se reflejarán detalladamente todas las compras de tejidos de algodón efectuadas en el mes anterior.

#### 5. Distribución de tejidos de algodón de tipo técnicamente único

Los industriales textiles algodonerías vienen obligados a distribuir a sus antiguos clientes confeccionistas los tejidos de su fabricación destinados a esta industria, según los porcentajes señalados en la Orden antes citada, distribuyéndolos en la proporción de sus compras efectuadas en el año 1935, y reservando un 25 por 100 de estos tejidos confeccionables para los industriales de la confección establecidos legalmente con posterioridad a julio de 1936.

Los fabricantes de tejidos que produzcan géneros de algodón que puedan destinarse a confección y no cuenten entre sus antiguos clientes con confeccionistas, deberán comunicarlo a este Sector, remitiendo del 1 al 5 de cada mes relación detallada de los géneros fabricados, disponibles para la industria de la confección, según los porcentajes autorizados oficialmente.

Los confeccionistas establecidos con anterioridad a julio de 1936, que no hayan podido surtirse del género necesario para su industria, por haberse dedicado sus proveedores habituales a la fabricación de tejidos de algodón de tipos destinados exclusivamente para la

## La Revolución Nacional y las Derechas

*Se advierte que difícilmente pueden ser las derechas, por sí solas, las ejecutoras de la revolución nacional, tanto en lo que ésta necesita tener de nacionalismo impetuoso como de actitud social, contra las formas feudales y opresoras del capitalismo moderno. No obstante, un sector extenso de esas fuerzas, después de permanecer y aguzar sus armas en la oposición más de cuatro años, tiende a fascistizarse, y a promover soluciones políticas concordes con el fascismo.*

*Ahora bien, es notorio que las derechas se nutren de las capas sociales mejor avenidas con la ordenación económica-vigente, y sólo en períodos de una profunda crisis o de peligro para parte de sus privilegios, pueden, de un modo indirecto, adoptar posiciones que benefician la revolución nacional.*

*De otra parte, las zonas conservadoras prefieren hoy, sin duda, un sistema político de carácter demoliberal y parlamentarista, más de acuerdo con su tónica de gentes pacíficas que postulan el respeto y la tolerancia para todos. (Y también, claro, que se toleren y respeten sus rentas.) Este hecho de que un gran sector de gente católica y de posición económica próspera, es decir, perteneciente a la alta y aun a la burguesía media, tiendan a los sistemas demoliberales, a las formas parlamentaristas, fenómeno muy de acuerdo con el espíritu burgués, es quizá una de las dificultades mayores para los trabajos de un Calvo Sotelo, pongamos como buen ejemplo de líder derechista fascistizado.*

*Calvo Sotelo maneja en sus propagandas últimos resortes de evidente servicio a la causa nacional de España. Manifiesta asimismo una inclinación notoria por situar ante sus públicos las excelencias de un sistema autoritario, corporativo y nacionalista. Como todo ello lo efectúa con talento y capacidad, a la vista de sus resultados podrá medirse la cota con que pueden colaborar las derechas y el espíritu derechista en la ejecución de la revolución nacional española.*

*Tenemos a la vista los resultados de su otro líder, Gil Robles. Por lo que respecta e interesa al encarrilamiento de España, tras de su vigorización nacional y tras de su fuerza y de su poderío, la labor de Gil Robles ha sido puede decirse nula. Por lo que respecta a las peripecias políticas del presente y al ejercicio del Poder, aunque todos los síntomas últimos revelan la nueva pujanza de Azaña y del marxismo, nada puede aún decirse, porque el señor Gil Robles se encuentra todavía aposentado en el ministerio de la Guerra.*

*Las limitaciones derechistas para la empresa que hoy importa a los españoles son de orden-vario. Uno, la dificultad de superar su propio carácter de ser derechas, es decir, fuerzas parciales en pugna con otras fuerzas igualmente parciales, que son las izquierdas. Banderas de signo rotatorio, parlamentario, nacidas para la tolerancia y el turno, más o menos violenta. Otras dificultades, su incapacidad para la violencia política, tanto en su aspecto de lucha armada contra las subversiones de signo marxista como en el otro de llevar hasta el fin, impávidamente, la misión histórica que representen. Pero la dificultad esencialísima es esta otra: la de lograr que se identifiquen con los ideales de las derechas zonas extensas de la masa general del pueblo; las capas de españoles en difícil lucha por la vida.*

*De esos tres órdenes de limitaciones, la última la creemos insuperable para el derechismo. Su incapacidad para la violencia puede, quizá, suplirla, como ya ha ocurrido, con el apoyo de la espada militar, con la apelación al Ejército, cuya doctrina nacional predominante es todavía concorde con la doctrina nacional de las derechas.*

*No hay que decir que la primer consecuencia de un movimiento fascista en España sería romper esas limitaciones a que nos estamos refiriendo. Sobre todo la última, porque el fascismo tendría que nutrirse de españoles a la intemperie, de grandes masas hoy desasistidas y en peligro.*

RAMIRO LEDESMA RAMOS

XI. 1935.

venta en pieza, deberán comunicarlo a este Sector, del 1 al 5 de cada mes, adjuntando la primera vez relación detallada de sus compras de tejidos de algodón con destino a confección, efectuadas en el año 1935.

#### 6. Tarjeta de Comprador confeccionista

Todos los industriales confeccionistas, al efectuar sus compras de tejidos, vienen obligados a presentar a sus proveedores la nueva Tarjeta de Comprador, expedida por el Sector Comercio de este Sindicato, con el visto bueno de este Sector Confección.

Mientras no le sea entregada la tarjeta antes citada, podrán continuar haciendo sus compras mediante la presentación a sus proveedores de la comunicación oficial en que este Sector Confección les participaba su número de inscripción en el Registro de Confeccionistas y su clasi-

ficación industrial, debiendo los fabricantes de tejidos consignar obligatoriamente dicho número y clasificación en todas las facturas de tejidos de algodón que en lo sucesivo produzcan para industriales confeccionistas.

#### 7. Marcado de prendas

Para el marcado de prendas confeccionadas se observará todo lo dispuesto sobre este asunto en la Orden de Presidencia antes citada, ahora bien, los artículos que por su tamaño reducido no puedan llevar la marca del orillo en cada prenda, como sucede con la ropa interior de niño, pañuelos, etc., deberán llevar, además de su etiqueta individual correspondiente por prenda, un trozo del orillo del mismo tejido, con la marca completa, uniéndolo éste por medio de un marchamo a cada docena de dichos ar-

(Continúa en la página 3)